

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17868** *COMERCIAL ASIS-TEC BARCELONA, S.L.*  
*ASISTENCIA TÉCNICA MADRID, S.L.*  
*COMERCIAL DE PUBLICIDAD Y REPARTOS, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1736/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Daniel Mas Martínez, se ha dictado decreto en fecha 4 de mayo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Comercial Asis-Tec Barcelona, S.L.; Asistencia Técnica Madrid, S.L. y Comercial de Publicidad y Repartos, S.L. por importe de 20.003,00 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 4 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110033934-1